

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR PROPIETARIO ISIDRO LÓPEZ VICENTE Redacción y Administración BRETÓN, NUM. 6.—SALAMANCA	Suscripción y anuncios, pago adelantado.
ESPAÑA	Semestre.. 4 ptas. Año.. . . . 8 —		Se admiten anuncios a precios convencionales.
EXTRANJERO	Año.. . . . 15 Frs.		No se devuelven los originales.

SUMARIO: Impóngase la Ley.—El hambre en Andalucía.—De antaño. Las Asociaciones locales.—Los fabricantes de pan de Oviedo.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Sección literaria. Mi panadera.—Harineros y panaderos.—Crónica decenal. Noticia fresca.—Mercados.—Suelos y noticias.—Pensamientos.

Impóngase la Ley.

Vuelva la paz a los espíritus. Tranquilícese todo el mundo, tranquilicémonos todos: Ya está conjurado el conflicto del pan. No habrá más escasez de trigo, aunque todo el mundo se empeñe en decir lo contrario: Lo ha dicho el Gobierno por boca del presidente del Consejo de Ministros y lo ha confirmado el ministro de Hacienda.

No hay déficit de trigo, ha dicho el Sr. Buggall. «Solo hay *algunas deficiencias* en la cuestión, que se van supliendo con los depósitos de Barcelona y Valencia y con las compras hechas, que ya están en camino»...

¿Lo han entendido ustedes? Ya no hay falta de trigo. En cuanto lleguen las compras hechas no sabemos si en Buenos Aires, en Nueva York o en qué parte del mundo, habrá sobrante de trigo, desaparecerá el conflicto del pan y como consecuencia el de las subsistencias.

Pero al mismo tiempo que esto se afirma por el Gobierno, el trigo continúa subiendo indefinidamente y la panadería continúa comprando la harina cada día más cara y las manifestaciones se suceden sin interrupción en todos los pueblos de España al grito de que se habarate el pan y las demás subsistencias, y la crisis del trabajo se acentúa, y el hambre toma proporciones aterradoras.

Esto quiere decir en buena tinta, que el país habituado al engaño y a la farsa política no cree lo que dice el Gobierno.

¿Tiene esto algo de particular? ¿No es ésta la consecuencia lógica del engaño, de la imprevisión y del abandono en que ha vivido el Gobierno a pesar de estarle apuntando la prensa todos los días lo que podía ocurrir?

Desengáñese el Gobierno: Al país no se le gobierna con palabras, se le gobierna con hechos. Si la Ley de subsistencias no se pone en vigor, y no se llega a la incautación y a la verdadera regulación de los precios de todas las subsistencias; si ha de ser una de tantas leyes incumplidas, hecha únicamente para salir del paso y acallar el clamoreo de la opinión; si efectivamente no se llega a la incautación del trigo (que aun no hay mucho en España) para poner coto a la codicia de los acaparadores y rentistas que lo tienen empanerado aguardando mayores precios, el pan continuará subiendo lo mismo que los demás artículos, y el conflicto se agravará y llegará adonde no tiene más remedio que llegar: al motín primero y a la revolución del hambre después.

Y si nuestra predicción se cumple, que no lo deseamos aunque si lo tememos por los síntomas que presenta la cuestión, entonces serán los sustos y las carreras y vendrá el «hay que no pensé».

Nosotros apuntamos lo que puede ocurrir, porque nos interesa, porque solemos ser las primeras víctimas en todos los motines. Y en este, dado su origen, con mayor motivo, sino se ataja el mal y se impone la Ley de las subsistencias, pues entendemos que para algo se ha hecho, aunque se haya hecho tarde.

No basta pedir al Estado que promulgue leyes reconociéndole derechos si el pueblo no está preparado para defenderlos.—X X X.



EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

Manifestación obrera en Estepa.

Nos comunican de Sevilla, que en el pueblo de Estepa se celebró una manifestación obrera demandando trabajo, el 26 del pasado, compuesta de dos mil obreros, acompañados de mujeres y niños, los cuales recorrieron las calles en actitud tumultuosa, llegando a temerse que asaltarán el Ayuntamiento.

La Guardia Civil lo impidió.

Muchos obreros lloraban y pedían pan a gritos.

El Ayuntamiento acordó socorrer a cada obrero con dos reales.

Disposiciones del Gobernador.

El Gobernador civil ha ordenado a los destinatarios de las casas navieras que le avisen toda la carga de harina que piensan embarcar.

También se ha dirigido a los comerciantes en trigo, ordenándoles que suspendan todas las expediciones de esta mercancía hasta nuevo aviso.

La manifestación en Sevilla.

La Comisión organizadora de la manifestación monstruo que se celebró el domingo último visitó al gobernador civil, para comunicarle que había recibido las adhesiones de cincuenta Sociedades.

Las conclusiones que dicha Comisión ha presentado son:

Rebaja de los artículos de primera necesidad.

Que se obligue a los acaparadores a poner justo precio a los artículos.

Pedir al Gobierno la libre importación de cereales.

Que establezca el Ayuntamiento tablas reguladoras.

Pedir al Gobierno que regularice los precios de las viviendas y obligue a los propietarios de solares a reedificar.

Que se impida el abusivo funcionamiento de las cámaras frigoríficas, que han elevado considerablemente el precio del pescado.

Los trigos.

El gobernador y el alcalde de Sevilla están realizando diligencias para conocer los nombres de los acaparadores de trigo.

El pueblo está indignado contra la conducta de los acaparadores y se teme que ocurran desórdenes.

El trigo ha subido de 60 reales la fanega a 64.

Se sabe que un agricultor sevillano que poseía 17.000 fanegas de trigo ha obtenido una ganancia de 50.000 pesetas sobre la utilidad normal.

La industria harinera.

Los fabricantes de harinas de Clavero, han comunicado al gobernador que habían clausurado las fábricas, por la imposibilidad de adquirir trigo.

Otros industriales han anunciado idénticos proyectos.

El ex-ministro Sr. Borbolla, ha conferenciado con el alcalde acerca de las subsistencias.

Ha marchado a Madrid en el expreso para asistir a la Junta arancelaria, que tratará de la entrada de los cereales.

El alcalde de Alcalá y el presidente de la Sociedad Panificadora de dicho pueblo, que surte gran cantidad de este artículo a Sevilla, visitaron al gobernador.

Le expusieron el grave conflicto que se acerca por causa de los acaparadores, pues los labradores se niegan a vender enormes cantidades de trigo que poseen.

Le anunciaron que en un plazo de nueve días, si el conflicto no se resuelve, se verán privados de suministrar pan a Sevilla.

El alcalde de Lebrija ha teleografiado al gobernador diciéndole que diariamente se presentan en aquel Ayuntamiento grandes grupos de obreros demandando pan.

Solicitan que el Gobierno ejecute las obras de la carretera de Puente Lobo a Lebrija.

Además, han convocado a una reunión de propietarios ante la tristísima situación.

El pan en Cádiz.

Varios panaderos visitaron al alcalde para decirle que los fabricantes de harinas de Jerez se niegan a venderles dicho artículo.

Esto hace temer un conflicto, realizando gestiones para evitarlo el alcalde y el gobernador.

En varios pueblos de esta provincia carecen de pan y otros artículos de primera necesidad.

Subida del pan en Algeciras.

El gremio de fabricantes de pan ha comunicado al alcalde que se veían precisados a subir

diez céntimos en el kilogramo de pan, a causa de escasear las harinas.

Los comisionistas y los fabricantes han recibido noticia de que los almacenistas carecen de existencias.

El alcalde ha emprendido una campaña enérgica en el repeso del pan, habiendo decomisado una gran cantidad por falta de peso.

El pan decomisado ha sido repartido entre las clases necesitadas.

Unicamente el hombre inculto puede manifestarse refractorio a la Asociación y convivencia con los de su trabajo, ciencia, arte o industria, y máxime si se trata de la defensa de los intereses y derechos de toda la clase.—X X X.

DE ANTAÑO

Las Asociaciones locales

II

Cómo nació la unión.

Cierto día el alcalde llamó al gremio a su despacho para pedirle explicaciones del por qué subía el pan *dos céntimos en kilo*, habiendo subido el trigo *una peseta en fanega*, y la harina *dos pesetas en saco de 100 kilos*. Principiaba a ponerse en moda la ingerencia abusiva en el precio de dicho artículo, pretestando que le estaba encomendada la vigilancia del precio, la de la higiene del trabajo y demás zarandajas inventadas para agarrotar la industria panadera y hacer que viva atada al carro de las influencias políticas y del capricho de las autoridades locales, teniendo constantemente suspendida la espada de la justicia sobre la cabeza del fabricante de pan. Y de tal manera nos trató el alcalde y en tal forma nos habló, que la protesta surgió espontánea de todos los pechos y salimos a la calle gritando: ¡Unión! ¡unión para la defensa de nuestros intereses pisoteados, de nuestra dignidad ultrajada, de nuestra vida industrial amenazada...!

Y de este acto salió sellada la primera unión.

Los mejores días de mi vida fueron aquellos que pasé estudiando y redactando el reglamento para la organización de la *Unión de la Panadería Salmantina*. Mis ansias por llegar a la Asociación y mi espíritu de rebeldía contra toda injusticia social, encontraron ancho campo a

la expansión contenida, y en aquel pequeño tratado de los primeros estatutos, envueltos en la aridez de sus artículos, están exteriorizados mis pensamientos, mis ansias y mis entusiasmos por la unión de todos los panaderos.

De cuantos esfuerzo hice entonces por llegar a ella, de cuantas amarguras sufrí, de todo me consideré pagado con la satisfacción de verla funcionando, siquiera no fuese más que por la contrariedad que le producía a mis enemigos el ver que había conseguido con un poco de perseverancia y buena voluntad, colocar a los panaderos que conmigo compartían las luchas del ingrato trabajo del pan en el camino de la defensa, del bienestar, de la reivindicación y del progreso de la industria.

Pero los tiempos eran difíciles. Acabábamos de perder Cuba y Filipinas, el trigo se puso por las nubes y en los Ayuntamientos se desarrolló la fiebre de las tahonas reguladoras con motivo de la carestía del pan, alcanzando a Salamanca la epidemia de la regulación, todo lo cual dió motivo para que viniese al suelo la obra de la Asociación de la panadería, cuando principiaba a consolidarse y a dar sus esperados frutos.

La lucha que se entabló para conseguirla fué cruenta, horrible, innoble, mañera, y repugnante. Lucha de hábiles políticos que tendieron sus redes en las que cayeron envueltos un núcleo de incautos compañeros que pagaron cara su candidez, de lo cual procuraré no hacer mención para no mortificar a nadie.

Sucedió, que la tahona municipal reguladora, al establecerse, principió haciendo precios baratísimos a los que no podíamos llegar los panaderos, razón por la cual, principió por disminuir nuestra clientela, y cual si esto no fuera bastante para hacer descorazonar a los pusilámines, se inició una campaña insidiosa, de difamación, de repeso y decomiso diario de pan, propalando a los cuatro vientos la especie de que todo aquello se hacía por estar asociados, llegando a hacerles creer a algunos infelices panaderos que en cuanto deshiciesen la sociedad, desaparecía la tahona reguladora, el repeso y toda clase de molestias, y agregándoles que yo les engañaba, que había hecho la sociedad en beneficio mío únicamente, pues mi casa era la única que ganaba, como lo demostraba la fabricación que entonces sostenía.

Con tan infames especies, los incáutos pececillos tragaron el anzuelo y deshicieron la sociedad. Y... efectivamente, para colmo del sarcasmo y de la burla cruel e indigna que hicieron a su credulidad, cuatro años después la ta-

hona reguladora continuaba funcionando, acompañada de su séquito de repesos, decomisos y atropellos diarios, dejándonos a todos los panaderos a las puertas de la ruina y la miseria.

Avergonzado por aquella pública derrota, pues la campaña en el último período llegó a hacerse personalísima, puramente contra mí y me quedé solo, me encerré en mi casa dedicándome únicamente al trabajo, consiguiendo aumentarlo notablemente, pero me estaba escarabajando en las entrañas la marcha ruinosa que llevaba la generalidad de la industria y viendo claro que únicamente por la unión podría rehacerse, me dediqué a buscarla de nuevo, pero fuera, ya que aquí me había convencido que no podría hacerla en mucho tiempo, porque

los retrocesos en los comienzos de toda organización matan la fe y retardan el triunfo del fin que persiguen.

Entonces fué cuando principié a pregonar la unión de los panaderos que trajo aparejada la creación del Sindicato Nacional.

Salamanca y Febrero de 1910.

ISIDRO LÓPEZ.

La Asociación es un acto que instintivamente practican todos los seres y animales de la creación: Las aves, los peces y las plantas se agrupan y conviven en sus lugares y guaridas, y se defienden unidos en cuanto otros las atacan o invaden sus campos.—X X X.

Los fabricantes de pan de Oviedo.

En los momentos de cerrar este número, hemos recibido de los fabricantes de pan de Oviedo la carta e instancia-modelo que a continuación publicamos, accediendo a sus deseos de darla la mayor publicidad posible.

Las reformas en la instancia introducidas, han sido hechas por el gremio de Salamanca, reunido en junta general el día 3 del corriente, por entender que las circunstancias han cambiado mucho, desde que dicho documento se redactó hasta hoy. En la forma que aparece redactada ha sido enviada al ministro de Hacienda.

Sírvales de explicación a nuestros colegas de Oviedo, el por qué de la reforma y de la ampliación de la medida 4.^a que proponemos.

Dicen así dichos documentos:

Gremio de Fabricantes de Pan - OVIEDO.

Sr. Presidente del Gremio de Panaderos de Salamanca.

Muy Sr. mío: tenemos el honor de acompañar copia de la instancia, que con fecha 5 de Marzo próximo, el Gremio de Fabricantes de esta ciudad, elevará al Sr. Ministro de Hacienda, interesándole la adopción de medidas que tiendan a salvar nuestra industria de la ruina a que le llevarán las circunstancias por que atravesamos.

Como esta cuestión entraña verdadera gravedad, le rogamos que la dé usted a conocer a todos los dueños de panadería de esa ciudad y si la consideran ustedes pertinente, la copien, y

firmada por todos, la eleven en la misma fecha a idéntico destino.

No necesitamos encarecerle a usted que mayor importancia tendrá nuestra petición cuanto mayor sea el número de peticionarios.

A un mismo tiempo, si lo creen oportuno, podrían reimprimirla y remitirla, exponiendo los mismos motivos, a todos los pueblos de alguna importancia de esa provincia, con el objeto arriba indicado.

Aprovechamos la ocasión de ofrecernos affms. ss. ss. q. b. s. m.

Por la Comisión.—Segismundo Izquierdo, Enrique Alonso.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Los que suscriben fabricantes de pan de Salamanca con el respeto debido ante V. E. comparecen y dicen:

Que la elevadísima subida que en sus precios han sufrido las harinas en estos últimos meses, alza que sigue acentuándose cada vez más con grave perjuicio para el pueblo y para la industria que ejercemos, hace necesario el que con la urgencia debida, se dicten disposiciones eficaces encaminadas a evitar trastornos y la ruina total de la panadería, y lo que es aun peor, la paralización consiguiente de la elaboración del pan, medida a que nos veremos obligados por la imperiosa necesidad de las circunstancias.

Entienden los que suscriben, que para atenuar la situación angustiosa del país y evi-

tar en lo posible las incesantes subidas del pan y las consecuencias gravísimas que para el Gobierno y para la panadería nacional pudiera traer cualquier alteración de orden público, que pudiera venir como consecuencia de la mayor elevación del precio del artículo, se impone adoptar con carácter urgente y provisional, mientras duren las actuales circunstancias, las siguientes medidas:

1.^a Decretar la exención total de los derechos de Arancel que grava la introducción de trigos extranjeros en España, ya que las previsoras disposiciones dictadas por V. E. no han determinado aun la disminución de los precios de los trigos y harinas.

2.^a Eximir, temporalmente a la industria de fabricación del pan de toda clase de contribuciones y arbitrios para el Estado, provincia y Municipio.

3.^a Obligar a las Compañías de ferrocarriles reduzcan, temporalmente también, en un cincuenta por ciento las tarifas más económicas que hoy apliquen para los arrastres de las harinas, ya que el Estado se sacrificó desde hace tiempo eximiendo a esos transportes de los arbitrios que para los demás rigen.

4.^a y última. Decretar la supresión de la reventa y del reparto del pan a domicilio en toda la Nación, servicios que gravan el precio del artículo considerablemente, por los mayores gastos que originan a la industria de panificación.

Con estas medidas creen los confirmantes que podría hacerse mucho en beneficio de todos: del pueblo, del Gobierno y de la Panadería Nacional.

V. E. no obstante, con su superior criterio, resolverá lo que estime justo y prudente en vista de la anormalidad de las circunstancias por que atravesamos.

Salamanca 5 de Marzo de 1915.

No saber es mal, e no querer saber es peor.
—(Fernando del Pulgar.)

SECCION LITERARIA

IX

MI PANADERA

Conteniendo el aliento me acerqué a la ventana yendo de puntillas para no hacer ruido: El corazón me latía con tal fuerza que parecía querer salirse del pecho, pudiendo contarse los latidos al golpe perceptible de las percu-

siones: Temblaba como un azogado, me sentía inquieto, embargado, aturdido y próximo a desvanecerme y a venir al suelo, hasta el punto de tener que agarrarme a la reja para no caer.

Jamás había sentido emoción tan intensa y grande.

Agarrado a la reja permanecí algunos minutos que se me hicieron siglos; mi ansiedad crecía, mi inquietud aumentaba, mirando a todas partes lo mismo que si esperase que alguien me acometiese de improviso.

De repente sentí pasos cerca de mí. Volví la vista azorado, y vi desfilar una sombra y el perfil de un hombre que se ocultaba en el hueco de una puerta cercana.

Instintivamente llevé la mano al bolsillo, saqué el revolver, lo monté, disponiéndolo para hacer fuego, y me dirigí hacia el sitio donde se había ocultado la sombra: Y cuando el que se ocultaba se convenció de que iba en su busca, salió huyendo con la velocidad del rayo cual si le persiguiese alguna fiera.

Exacerbado, loco de rabia, seguí calle adelante, registrando los huecos de las puertas de las demás casas contiguas, y otros dos hombres salieron huyendo en la misma forma y con la misma dirección.

Efectivamente se me espiaba. ¿Con qué fin? Fácil es adivinarlo: Aquellos hombres me habían seguido y habían conseguido ocultarse sin yo apercibirme, tomando la vuelta, por la calle contigua.

En aquel momento no temblaba. El miedo había huido de mí, tras de aquellos cobardes, y me sentía tranquilo, sereno y dueño absoluto del campo y de mi mismo, sintiéndome satisfecho.

Guardé mi revolver y me dirigí a la ventana, en cuya penumbra se dibujaba la silueta de Alicia, quien me tendió la mano en silencio para saludarme, que yo estreché efusivamente entre las mías, al mismo tiempo que la llevé a mis labios besándola en señal de adoración y respeto, con beso oprimido y silencioso.

—¡Perdón!, mi querida Alicia, si acaso crees que he ido demasiado lejos, le dije conteniendo su mano entre las mías, acariciándola suavemente: Sentía una ansiedad loca por verte y no he sabido contenerme. ¡He sufrido tanto desde ayer hasta estos momentos...!

—¿Has dormido? ¿Has pasado por aquí antes de ahora? ¿No te has acostado acaso? Cuéntame, dímelo todo.

—Sí, me acosté a las diez, pero no he podido dormir, ni he pasado por aquí hasta ahora:

He pasado una noche cruel: Incapaz de conciliar el sueño, pensando en tí, me levanté a las dos, cansado de dar vueltas en la cama y me fui a la playa, y allí he estado pensando qué poder misterioso me manda, qué fuerza me arrastra y me subyuga y me ha traído hasta aquí, donde me había propuesto no venir.

—¿Por qué?

—No puedo decírtelo en estos momentos. No sabría decírtelo. Acaso no me creerías.

—¡Sí! mi querido Julio, si te creería: ¿Por qué no? El corazón de una mujer no se engaña nunca: Te esperaba, te sentía, te he visto llegar y he observado tus pasos y he visto como has salido al encuentro de esos miserables y como han huido, cobardes como liebres... Yo tampoco he dormido.....

¡Oh! mi caro Julio!....., cuanto siento lo que por mi sufres y el compromiso en que te pones; porque esos canallas serán capaces de aguardarte en una esquina y asesinarte, acometiéndote por la espalda. ¡Ah, Dios mío y que remordimientos me quedarían si te ocurriese alguna desgracia!... Ten cuidado. Anda con precaución y confía en que yo también velo para conocer todos sus pasos y avisarte... Pero... escucha, siento pasos. Mi padre se acerca: Adiós: Te aguardo a la una, puesta en acecho al mismo balcón que esta noche: Vete... No faltes. Te aguardaré con impaciencia...

(Continuará).

Z. Ríos

Las reuniones de los gremios, son exposiciones de cultura donde se lucen los ingenios y se dan soluciones para el perfeccionamiento de las grandes ideas.

Si amas la cultura, procura concurrir y ayudar, y harás labor de humanismo y de progreso.
—X. X. X.

Harineros y Panaderos

La producción de las harinas

Por si nos habíamos equivocado en nuestros juicios sobre la producción o rendimiento de las harinas y el Sr. Marqués de Arlanza aceptaba nuestra invitación para hacer la prueba y publicar el resultado, nos hemos dedicado a hacer ensayos durante una semana y con más tiempo publicaremos el resultado para conocimiento de nuestros lectores.

Por hoy nos limitamos a afirmar de nuevo que la producción es efectivamente de un *quin-ce por 100* menos (*muy corridito*) de lo que ta-

só y hizo público desde los escaños del Congreso el referido marqués.

Con la seguridad de las pruebas hechas hemos adquirido el convencimiento pleno de ganar la apuesta al susodicho marqués, si aceptase la invitación que le hicimos en el número anterior. Pero al mismo tiempo, comparando la producción actual con la de hace quince años, viendo la baja enorme que ha tenido y continuando teniendo el rendimiento, hemos adquirido también el convencimiento tristísimo de que la panadería camina derecha a la ruina, si no eleva los precios del pan, o la molinería no modifica la manera de producir harinas de mayor rendimiento.

Pensando en esto mil veces nos hemos hecho las siguientes preguntas a nosotros mismos:

¿Qué hacen los harineros? ¿De qué medios se valen para reducir el rendimiento a una cifra que no queremos manosear demasiado para que no lleguen a creer que tenemos el decidido propósito de perjudicar sus intereses? ¿A qué precio necesitamos vender hoy el pan, los panaderos de las capitales dado el escaso rendimiento de las harinas, para que el pueblo no grite y diga que es excesivamente caro...?

Respetuosos con los intereses de los demás gremios y muy particularmente con los que al de fabricantes de harinas se refiere, por vivir en íntimo y constante trato con él, hemos rehusado siempre entrar en esta cuestión a pesar de habernos dado sobrado motivo para ello; pero las cosas llegan ya a tal extremo y estamos tan cansados de oír gritar al pueblo que el pan está excesivamente caro y que los panaderos nos estamos enriqueciendo, cuando precisamente nuestra ruina es tan visible que lenta y diariamente los fabricantes de pan vamos desapareciendo uno a uno, que ya nos es imposible callar a menos de ser calificados de cómplices, de cándidos o de ignorantes en la materia, siendo así que desde nuestros primeros años al mismo tiempo que aprendimos a plegar la masa, aprendimos a andar alrededor de las piedras de las aceñas y molinos y a apreciar las condiciones de las harinas.

Esto aparte de que la ciencia oculta del manejo de los cilindros también se va divulgando y algo hemos aprendido.

Por eso hemos de hablar claro, llamando a las cosas por su verdadero nombre y diciéndolas tan claras que hasta los profanos en la materia las entiendan.

No queremos oficiar por más tiempo de cabeza de turco, ni exponernos a nuevas contin-

gencias en los motines callejeros, ni someternos a nuevas pruebas de paciencia.

Sería estúpido. El que la haga que la pague.

Y por hoy no hemos de decir más, porque ni el tiempo, ni el espacio del periódico nos lo consienten.

Vive de tal manera que no hagas nada que no puedas decir a tus propios enemigos.—(Séneca).

CRÓNICA DECENAL

NOTICIA FRESCA

¿Cuántas veces hemos encabezado una crónica con una noticia de la misma forma que esta?

«El teniente alcalde del distrito del Hospicio, don Luis Retortillo, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, repartiéndolo entre los pobres.» (Copia literal de un periódico de Madrid).

O con esta otra:

«Por la guardia Municipal fueron ayer recogidos varios kilos de pan faltos de peso.» (Copiado de un periódico de Salamanca).

Esta es la noticia diaria, permanente, consabida y obligada que encontrarán todos los días en todos los periódicos, y si no en todos, en uno si y en otro también, todos los lectores de los diarios de estas dos localidades.

En otras no lo sabemos, aunque nos lo suponemos que faltarán y serán las mismas o parecidas con pequeña variantes, pues como se repiten tanto se pega el estribillo, la forma y hasta la intención.

Una variación encontrarán, sin embargo, los que las leyeran, en la redacción actual de estas noticias, comparadas con las que se publicaban hace algún tiempo o algunos años, y es; que entonces sacaban a la vergüenza pública el nombre del panadero «aprovechado, desaprensivo o defraudador» de los intereses del público, con la sana y noble intención de hacerle un beneficio, dando a conocer su nombre.

Ahora se conoce que no se atreven, que se miran y se ven ellos por dentro y.... vamos, que les da vergüenza.

Por lo demás, la muletilla o redacción de la noticia es tan idéntica aquí y en Madrid y en todas partes, que parece que todos los *reporters* la han aprendido en la misma escuela.

Y preguntamos nosotros por milésima vez: ¿Hasta cuándo va a durar esta vergüenza? ¿Es que no hay medio de hacer desaparecer de todos los periódicos esta noticia humillante, que denigra y rebaja a la panadería nacional sosteniendo su permanente descrédito? ¿Es que no hay medio de atajar en su origen esta enfermedad reporteril, que se ha hecho endémica, para hacerla desaparecer? ¿Es que ya no hay dignidad panadera y hay que tolerar el insulto y la gro-

sería lanzada en público, sin protestar ni hacer nada?..

Mil veces lo hemos repetido y vamos a repetirlo una vez más: Mientras esa denigrante noticia no desaparezca de la prensa, la panadería no vivirá ni será dueña de su industria, o vivirá, sí, pero agarrotada, atada al carro de las injusticias y de las malquerencias policiacas y supeditada al capricho y al favor de los ayuntamientos; vivirá con vilipendio, arrastrando la vergüenza y los sufrimientos crueles de los saqueos en los motines, oyendo en su agonía las carcajadas de la golfería, que hacen más daño que la muerte misma.

Piensen en esto los panaderos españoles y dispónganse a la defensa para acabar de una vez con esa y otras vergüenzas.

Principio de enmienda es el conocimiento del pecado.—(Epicuro).

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

Como esperábamos y anunciamos en el número anterior, los trigos se han elevado hasta el punto de no saber a que precios se cotizan, pues exigen de 66 a 70 reales la fanega, sin querer vender ni tener prisa por ello, encontrando la molinería grandes dificultades para abastecer sus fábricas y no parar.

Como consecuencia, las harinas se venden ya a 47 pesetas, sin compromiso, y regateando los pedidos y anunciando que muy en breve llegarán a las 50 pesetas.

El pan subirá el día 10 a 50 céntimos, o Dios sabe, porque depende del precio que en esa fecha tengan las harinas.

El porvenir, como se vé, se presenta obscuro para la panadería.

¡Dios sobre todo!

Si quieres dormir tranquilo, busca una ocupación útil y honrada, que te produzca lo necesario para vivir, y dedícate a trabajar con fe y perseverancia, seguro de que llegarás a encontrar la paz completa del espíritu y el goce del sueño reparador de las fuerzas gastadas en tu ocupación cotidiana.—X X X.

Sueltos y noticias

La cuestión de los alimentos.—Motines en Nápoles.

Ha estallado en Nápoles la huelga general, provocada por el encarecimiento del pan.

Durante una noche entera, las diversas fracciones socialistas han deliberado en la Cámara del Trabajo, acordando la huelga.

Los huelguistas se dirigieron a las fábricas y comunicaron la decisión. Las fábricas fueron cerradas.

En número de 8.000 han acudido a las estaciones, donde detuvieron la salida de algunos trenes, acudiendo luego a la Prefectura y al Ayuntamiento, donde expusieron sus quejas a las autoridades.

Las tropas están acuarteladas.

El monopolio de las patatas en Alemania.

El *Vorwaerts* de Zurich, dice que la elevación del precio máximo de las patatas ha producido en la población obrera verdadera indignación, porque en una casa alemana se consume más patatas cuanto más pobres es.

Añade, que es necesario que el Gobierno imponga los antiguos precios o que monopolice este artículo de consumo, como ha hecho con el trigo.

En Berlín ha producido y está produciendo verdaderos motines el abastecimiento de las patatas.

La prensa refiere episodios ocurridos por adquirir el preciado tubérculo, en donde las mujeres se disputan a puñetazo limpio en los mercados la vez para la compra.

El pan caro en Alemania.

En un artículo sobre el precio del pan, la «*Taegliche Rundschau*» señala importantes aumentos en los precios.

Los precios son diferentes. En Breslau, por ejemplo, la Policía ha fijado el precio del pan en 17 pfennig el kilo. En el Ducado de Anhalt, el Gobierno ha decretado que sólo pueden fabricarse panes de dos kilos, y el precio se ha fijado en 65 pfennig. Por contra, en Berlín el precio es mucho más elevado y se calcula de un modo diferente. Los panaderos de Berlín, han acordado no vender en ningún caso los panes de dos kilos menos de 90 pfennig.

En ciertos barrios donde vive gente acomodada, ese precio se ha elevado a 95 pfennig, y hasta un marco. Como una buena parte del pan llega a Berlín de fuera, también se encuentra pan a 80 pfennig.

Esas diferencias en el precio no pueden explicarse ni justificarse, tanto más cuanto que todos los panaderos reciben del Gobierno la harina a un precio único.

Las subsistencias en Zaragoza.

Aumenta la inquietud a causa de la carestía de las subsistencias.

Los artículos de primera necesidad como el pan, la carne y los huevos, han subido de un modo alarmante.

Los ánimos están muy excitados y se teme que ocurran desordenes.

La vida se hace imposible para las clases trabajadoras.

En Alicante.

En Orihuela y Bergel se celebraron el domingo importantes manifestaciones obreras pi-

diendo trabajo y el abaratamiento de las subsistencias.

En Monforte.

En Monforte la situación es angustiosa por la sequía, la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

Nueva fábrica de harinas y panificación.

Con la solemnidad acostumbrada en semejantes casos, se ha inaugurado en Arcos (Cádiz), una fábrica de harinas y panificación, propiedad de don José Olivares Piñas, persona conocidísima y de grandes simpatías en aquella localidad.

Por las referencias que de allí se nos han enviado, sabemos que el montaje de ambas fábricas es novísimo, perfecto y está ajustado a las exigencias de la fabricación modernas.

LA UNIÓN PANADERA al hacer pública esta noticia da la más cordial enhorabuena al señor Olivares Piña, persona a quien no tiene el honor de conocer, y le desea muchas prosperidades en su nueva empresa, si bien teme que no acierte en ella, porque nosotros no creemos en la multuración y panificación combinadas, a menos que se trate de una combinación desconocida, nueva, perfectamente regulada y apropiada a las circunstancias de lugar y tiempo.

Y por hoy no decimos más porque nos faltan datos acerca de la cifra de producción diaria de la fábrica de harinas y otros muy importantes que procuraremos adquirir para volvernos a ocupar de este asunto.

La subida del pan en Salamanca.

El gremio de fabricantes de pan de Salamanca, ha acordado subir el precio del pan cinco céntimos en kilo a partir el día 10 del actual.

Se venderá, pues, a 50 céntimos el kilo de Flor.

La sobra de original, y la perentoriedad de algunos trabajos, nos ha hecho retirar otros ya compuestos, que quedan aplazados para el número próximo.

Sírvales de explicación a nuestros colaboradores que esperaban la publicación de sus artículos en este número.

ADVERTENCIA

Terminado el primer semestre de esta publicación, agradeceremos muy mucho a nuestros suscriptores y amigos que se encuentren en este caso, nos envíen el importe de sus suscripciones.

El medio más fácil y menos costoso, es el giro por Correo. No necesitan ni escribir.

Recibido su importe les mandaremos el recibo.

Los giros deben hacerse a nombre del Director.

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE